





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25-DICIEMBRE DE 2009

- Se hacen arreglos de ropa mujer

Estamos en el siglo XXI y nuestra sociedad sigue teniendo grandes estereotipos que es necesario ir eliminando. Se ha conseguido mucho a lo largo de la historia pero hay mucho más que hacer.

En los centros educativos trabajamos transversalmente con el curriculum la educación en valores y en ellos la no discriminación por sexo.

El área de tecnología se presta a trabajar la igualdad entre los sexos en el día a día. Las alumnas son reacias a utilizar algunas herramientas y a trabajar algunos contenidos alegando que para que les va a servir, que eso es trabajo de hombres, y algunas otras. A Los alumnos les cuesta cuando realizamos algún proyecto en el que tienen que coser por poner un ejemplo, elaborar una carpa para cubrir la estructura que hemos construido, otra actividad que hacen pero demuestran su vergüenza es en la limpieza del aula una vez terminada la clase.

Como anécdota contare que un año estuve destinada en un centro ubicado en la sierra, la relación con los padres era muy directa y hablábamos semanalmente. En el taller de tecnología teníamos establecidas normas de uso y entre ellas era la limpieza de las mesas y del suelo cuando terminaba cada clase. Yo la tenía organizada por mesas mixtas y cada semana un alumno/a se encargaba de su mesa y otro/a de barrer la parte que les correspondía. En un grupo de 3º había un alumno que cada semana que pasaba estaba mas tenso, mas callado, intranquilo... Hasta que descubrí cual era el motivo, su madre vino el lunes a primera hora de la semana que a él le tocaba barrer y me comunico que su hijo no iba a barrer, que ni ella ni su marido querían que lo hiciera. Como os podéis imaginar yo no podía dejar que esto pasara, intente razonar con la madre, lo entendía pero ....., pedí venir al alumno a la reunión con su madre y tras una larga conversación el alumno iba a realizar su tarea en el aula. El primer día lo paso mal, pensaba que todos lo miraban, pero conforme iba pasando los días se fue sintiendo mas seguro. La siguiente vez que le toco barrer no hubo ningún comentario e incluso me dio la sensación que se sentía bien pues el resto de sus compañeros lo hacían con total naturalidad.

## **LOS ESTEREOTIPOS ESTAN PRESENTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

En los centros educativos nos mezclamos todos por igual, razas, creencias, ideologías, sexos, etc.

Nuestros alumnos están impregnados de sus vivencias y así lo ponen de manifiesto en las aulas. Los medios de comunicación ejercen una gran influencia en sus actitudes sobre los estereotipos de género. Como docentes, nuestra relación con ellos nos permite detectar comportamientos o situaciones que es necesario reeducar para construir entre todos una sociedad libre y democrática. En el aula trabajamos la igualdad entre los sexos, para ello inculcamos en los alumnos/as que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y deberes

Frecuentemente se confunde sexo y género. Si bien el sexo determina al género la mayoría de las veces, existen diferencias inconfundibles:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25-DICIEMBRE DE 2009

**SEXO:** es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos, son naturales y de alguna manera inmodificable. Establece la diferencia entre machos y hembras o entre hombres y mujeres.

**GÉNERO:** es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales asignadas a las personas. Estas características son históricas, modificables, se van transformando con y en el tiempo. Establece la discriminación entre “lo masculino” y “lo femenino”.

El sexo no es en sí mismo la causa de la desigualdad de las mujeres sino su posición de género socialmente construida.

La sociedad ha establecido unos estereotipos de género a lo largo de la historia que responden a modelos, valores, comportamientos y actitudes definidos por el sexo de las personas sin tener en cuenta su individualidad y dan lugar a un conjunto de creencias sobre cualidades, roles y expectativas de futuro basadas en diferencias de género.

Sin embargo estas diferencias de género varían dependiendo del país en el que nos encontramos. En España algo tan femenino como bordar, se convierte en masculino en Marruecos, o mientras en Pakistán son los hombres quienes cosen a máquina a las puertas de sus casas, aquí lo hacen las mujeres y dentro de casa. La compra es normalmente tarea de las mujeres en Europa, sin embargo en algunos pueblos musulmanes son los hombres quienes la realizan, pues las mujeres tienen prohibidos los espacios públicos.

Señalaremos que nos beneficia el hecho de tener en los centros alumnos de diferentes nacionalidades y que pueden reforzar nuestra intención de transmitir la no discriminación por motivos de sexo.

Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos; es decir, hay que facilitar el acceso de las niñas y las muchachas a las profesiones que siguen siendo reductos masculinos, esencialmente las de carácter técnico, y hay que reforzar su seguridad en ellas mismas para que se sientan capaces de desempeñar un mayor papel en el ámbito público.

Para superar las discriminaciones primero es necesario verlas, saber que existen y que nos rodean.

Cuando queremos que nuestro alumnado comprenda el origen de estas desigualdades es importante también recordarles que muchos de los derechos que ahora tenemos las mujeres se han reconocido hace poco tiempo. Para ello es necesario que conozcan de donde partimos y adonde queremos llegar. Los alumnos tienen que conocer que algunos derechos que hoy viven como algo natural sin embargo han estado vetados a las mujeres durante mucho tiempo, como por ejemplo:

- Poder votar.
- Recibir el mismo salario que sus compañeros varones.
- Ir a la universidad.
- Solicitar cualquier empleo (sin permiso del marido o tutor).
- Practicar un deporte de forma profesional.
- Usar pantalones.
- Casarse sin perder el apellido y sin perder los derechos civiles. Rehusar a tener relaciones sexuales con el esposo si no le apetece.
- Leer cualquier libro sin la supervisión del hermano o esposo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25–DICIEMBRE DE 2009

- Poder obtener un préstamo usando el propio nombre y antecedentes de crédito sin aval del marido o tutor.
- Poder testificar en la propia defensa.
- Poder poseer propiedades.
- Poder divorciarse.
- Poder trabajar o salir del país sin tener el permiso del marido.
- Saber que si el marido ejerce violencia sobre la mujer, tanto física como psicológica, puede denunciarlo en comisaría y que se le escuche (no tener que escuchar que ese tipo de cosas son normales).
- Poder divorciarse sin perder automáticamente la custodia de las hijas e hijos.

Cuando los alumnos escuchan estos derechos, encontramos todo tipo de reacciones; desde sorpresas pasando por alguna que otra indignación hasta alguna que otra risa que es necesario corregir.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía aprobó en noviembre de 2005 el ***I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación***. Además, realiza una convocatoria anual de *“Proyectos educativos desarrollados en centros docentes que potencien la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, entre los y las adolescentes. La finalidad de estos proyectos es educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias”*

## LA COEDUCACIÓN EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA

Como ya he dicho antes, para ser consciente de las discriminaciones es necesario saber que existen, para ello los alumnos/as tienen que conocer la realidad de algunas mujeres, tienen que analizar situaciones cotidianas de una forma crítica y decir **“No”** a estas situaciones. La tecnología por su carácter interdisciplinar se convierte en un caldo de cultivo para trabajar con los alumnos/as la coeducación. Para ello trabajamos con los alumnos los siguientes objetivos:

- Fomentar una actitud crítica en nuestros alumnos/as frente a la competitividad, la violencia, el sexismo, la desigualdad, etc. que se transmiten a través de lenguajes, juegos y hábitos cotidianos.
- Valorar las actividades que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación, amistad, respeto a las diferencias, relaciones de igualdad, etc.
- Contribuir al enriquecimiento de las capacidades y habilidades del alumnado erradicando la visión tradicional de “actividades para niños” y “actividades para niñas”.

Algunas de las actividades que realizamos en el día a día en el aula son:

- Fomento de un lenguaje no sexista. En la elaboración de los proyectos en el taller de tecnología se produce un clima muy distendido donde los alumnos trabajan en grupo y mantienen conversaciones muy cercanas a ellos. Como profesora me voy pasando por sus mesas y sin tener la mínima intención escucho sus conversaciones. En ellas podemos comprobar como tanto los alumnos como las alumnas en algunas ocasiones hacen un uso discriminatorio del lenguaje, momento que utilizo para corregirlos. En situaciones como
- C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25-DICIEMBRE DE 2009

estas percibo como los alumnos lo hacen sin ser conscientes de lo que están diciendo en realidad por lo que rectifican rápidamente y toman conciencia del uso del lenguaje.

- Analizando el libro de texto. Hacemos un estudio pormenorizado de las imágenes que aparecen en el, y compartimos nuestras opiniones. Cada vez menos, vemos imágenes en los libros en las que los niños visten de azul y las niñas de rosa, el genero masculino maneja las herramientas y el femenino aparatos domésticos, el hombre se va a trabajar y la mujer se queda en la casa, etc. (hay que tener cuidado con este análisis ya que las alumnas buscan donde no hay e intentan hilar muy fino)
- Analizamos los anuncios publicitarios, en este caso hacemos una doble labor educamos para el consumidor y trabajamos la coeducación. Debatimos sobre los anuncios de productos de limpieza o alimentos para bebés, en las que las protagonistas son normalmente mujeres y los anuncios de cervezas o determinados deportes, donde el protagonista es el hombre.
- Fomentando la investigación. Cuando tratamos los contenidos informáticos realizamos trabajos sobre las aportaciones que la mujer a hecho a la ciencia. Es difícil encontrar esta información por lo que les hago un poco de historia y les doy varios nombres para que ellos busquen información sobre ellas. Cuando buscan la información no se quedan en sus logros ya que los artículos que leen cuentan la discriminación a la que se vieron sometidas por el hecho de ser mujer.
- Debatimos sobre la paridad. Cuando han investigado sobre la vida de varias mujeres, sus aportaciones a la ciencia, a la sociedad, la política, etc. están preparados para valorar si ha existido igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia y si tiene sentido establecer la paridad. Los resultados son muy positivos pero para ellos ha sido necesario un bagaje previo.

## LA MUJER COMO CIENTIFICA

La mujer es la gran desconocida como científica a lo largo de la historia. Desde la prehistoria existe un gran número de mujeres que dieron testimonio de su quehacer como científicas, el problema es la falta de documentos que lo avalen y el simple hecho de que la historia ha sido testimoniada por hombres. Otras veces sus trabajos se realizaron en colaboración con el sexo masculino quedando estas a la sombra de ellos, y otras, porque ha importado más su vida social que su vida como científica.

La educación ha estado vetada para la mujer a lo largo de la historia, su formación era posible si contaban con hombres (padre, hermano, tutor,..) muy adelantados a su tiempo pues las consideraban como iguales facilitándoles las herramientas necesarias para su estudio e incluso investigación.

Hay vivencias de mujeres admirables y fantásticas (fantásticas por lo que tuvieron que hacer para conseguir sus objetivos) sobre las penurias que tuvieron que pasar para poder ejercer en profesiones tradicionalmente desempeñadas por hombres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25-DICIEMBRE DE 2009

Algunas de esas mujeres que aportaron sus conocimientos a la historia de la ciencia son:

- Merit Ptah (medica egipcia) primera mujer reconocida como médica, alrededor del año 2700 antes de la era cristiana.
- Agnodice 300 A.c. medica griega que vestida de hombre ejerció su profesión con éxito entre las mujeres. Fue denunciada por los médicos y condenada a muerte. Las mujeres de la ciudad amenazaron con morir con ella si era ejecutada.
- Hipatia de Alejandría fue la primera mujer que hizo contribuciones sustanciales al desarrollo de las matemáticas. Se interesó también por la tecnología y diseñó diversos instrumentos, entre ellos el astrolabio plano que se usaba para medir la posición de las estrellas, planetas, etc.

#### **Mujeres galardonadas con un premio Nobel**

- Física: Marie Curie, María Goeppert Mayer
- Química: Marie Curie, Irene Curie, Dorothy Crowfoot Hodgkin.
- Fisiología y Medicina: Gerty T. Cori, Rosalyn Yalow, Barbara McClintock, Rita Levi-Montalcini. Gertrude Elion, Chirstiane Nüsslein-Volhard, Linda Buck

#### **Mujeres relacionadas con inventos y patentes**

- Marion Donovan, la primera invención de Marion en 1946, cansada de lavar pañales, ropa y sábanas sucias, fue diseñar y perfeccionar una cubierta impermeable del pañal. El producto fue hecho de tela de nylon de un paracaídas. La patente fue concedida en 1951, y ya para ese entonces, había comenzado con una innovación más esencial: el pañal de papel desechable.
- Mary Anderson, Durante unas vacaciones que hizo a Nueva York, Mary vio que los conductores de los coches, tenían que bajar los vidrios cuando llovía para limpiarlos y ver mejor. Ella inventó un dispositivo de barrido elemental: un brazo que podía accionarse desde el interior del coche, por medio de una palanca. En 1903 le concedieron la patente.
- Stephanie Kwolek, el kevlar, es el material usado en los chalecos antibalas y los trajes ignífugos. Otros usos del compuesto incluyen los cables subacuáticos, las guarniciones de los frenos o los vehículos espaciales.

#### **Mujeres españolas**

- Las abogadas Clara Campoamor, Victoria Kent y la escritora Margarita Nelken, fueron las tres primeras diputadas en unas cortes españolas.
- M<sup>a</sup> Bernarda de Quirós, se convirtió en la primera aviadora española
- María del Monte, fue la primera en ejercer la cirugía en España
- Matilde Ucelay, fue la primera arquitecta española



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25-DICIEMBRE DE 2009

- Juanita Rico, fue la primera torera española

### Actividades de coeducación

Son muchas las actividades que podemos trabajar con los alumnos para trabajar la coeducación. Con la intención de afianzar todo lo que trabajamos en tecnología, realizo una batería de preguntas con las que trabajamos:

- La coeducación
- Los contenidos informáticos
- Internet
- Conceptos interdisciplinares.

Algunas de estas preguntas son:

1. La Real Academia Española de farmacia se fundó en 1737 ¿Cuándo admitió a la primera mujer?  
a) 1987                      b) 1887                      c) 1787
2. La primera universidad española se fundó en 1218 ¿en que año se permitió el libre acceso a las mujeres?  
a) 1510                      b) 2004                      c) 1910
3. ¿Qué se conoce con el nombre de sufragio universal?  
a) La invasión extraterrestre  
b) El derecho al voto de la mujer  
c) La era cuaternaria
4. La mujer española tuvo derecho al voto en el año.  
a) 1850                      b) 1789                      c) 1931
5. El origen de los juegos olímpicos data del año 776 A.C. La primera participación femenina fue en el año  
a) 1200                      b) 1900                      c) 1930
6. En que año se adecua en España la denominación de los títulos académicos oficiales a la condición masculina o femenina de quien los obtenga.  
a) 1910                      b) 1995                      c) 1712



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25-DICIEMBRE DE 2009

## CONCLUSIÓN

La coeducación es un trabajo de todos, la mayoría de las veces realizamos comentarios sin intención solo por la costumbre y utilizamos un vocabulario que llevan implícito un alto contenido discriminatorio. En los anuncios publicitarios tanto escritos como visuales detectamos discriminaciones de género “se necesita encargado de obra”. Nuestros regalos son sexistas, aparatos domésticos para mamá e informáticos para papá. Es necesario democratizar el espacio doméstico, la limpieza, comida, ropa y un largo etc. No entiende de género.

En los centros educativos se está avanzando en este sentido, existe discriminación muy evidente y que la sociedad rechaza, pero hay otra que está arraigada y pasa desapercibida en el día a día por lo cercana que nos resulta. Para su erradicación es necesaria la colaboración de las familias, la televisión, las empresas, los diseñadores, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación. (BOE 4-5-2006)
- [Ley 17/2007, de 10 de diciembre](#), de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)
- ***I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación***. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- De La Peña Palacios, Eva María. 2007. Maletín de coeducación para el profesorado. Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato  
<http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/default.htm>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: María Victoria Retamero Ramos
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: